ACTA DE RESPONSABILIDAD
PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL

Código: FR-GS-004
Versión: 01
Fecha: 18-12-2020

FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE VIVIENDA

Entidad Contratista: UT Parques Redexco 24
Interventoría: Edubar
Fecha: 07 05 24
No. Contrato: LP-001-2024 LOTE 3

Objeto del contrato: Mejoramiento y construcción de parques públicos con chas deportivas, zonas verdes y bulevares

ACTA No. 1
Pág 1 de 1

1. Datos del Predio

Direccion: Cra 28 # 143

No. de Pisos: 1

Fotografía de Fachada y andén



En la ciudad de Barranquilla, siendo las 8:00am del día 07 de Mayo 2024 asistieron al predio con nomenclatura cra 28 #143 del barrio villas de S.P, el/la señor (a) Andreina Cerpa Fontalvo identificado(a) con C.C. 1083545654 Expedida en Campo de la Cruz en calidad de representante del contratista y el/la señor (a) Judith Payares en calidad de TAC Gardenier para levantamiento de Acta de Responsabilidad, de acuerdo con lo siguiente:

1. El acta de vecindad consiste, en un diagnóstico externo e interno del estado de la infraestructura del inmueble, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del predio antes del inicio de la obra para establecer la responsabilidad posterior que pueda tener el contratista, en caso de producirse cualquier afectación imputable al mismo.

2. El representante de la entidad contratista con el testigo asignado, realizaron la primera visita a su predio el día 06-05-24 y la segunda visita el día 07-05-24, para realizar el levantamiento de Acta de Vecindad.

3. Esta actividad no pudo ser ejecutada, ya que no se contó con la presencia de los propietarios, arrendatarios y/o encargados del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso al inmueble al momento de levantar el acta.

4. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere la entrega de documentos del predio.

5. Mediante la presenta Acta de Responsabilidad, se deja constancia que NO existe ni existirá responsabilidad alguna por parte de la entidad contratista, en caso de reclamación futura, del propietario del inmueble que no suministre información, teniendo en cuenta se niega o no atienden las visitas domiciliarias de nuestro personal de gestión social y área técnica.

6. Se procede a levantar únicamente Acta de Responsabilidad que incluye la fachada del predio y espacio público; debido a que las partes de interventoría y contratista no cuentan con los datos requeridos para levantar acta de vecindad.



2 Observaciones Generales

Vivienda cuenta con piso en porcelanato en buen estado, no presenta dilataciones ni fracturas presenta dilataciones (pequeñas) en muros de ventanas y puerta. cielo raso en drywol con dilataciones y humedad.

Andreina Cerpa F.		JUDITH PAYARES.
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA Profesional Social	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA** Coordinador Socio-Ambiental	**REPRESENTANTE INTERVENTORIA y/o TESTIGO** Cargo: Gardenier